



Ayuntamiento de Vélez-Blanco

C.I.F. P-0409800-J

Almería

EXPEDIENTE: 2025/409840/955-011/00001
ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO AYUNTAMIENTO
UNIDAD: PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: JUEVEZ, 30 DE ENERO DE 2025 A LAS 09:00 HORAS.

DECRETO DE ALCALDÍA

DOÑA ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-BLANCO (ALMERÍA).

Dado que corresponde celebrar el próximo Pleno ordinario de la Corporación el día 30 de enero de 2025, conforme a la periodicidad de las sesiones establecida mediante acuerdo plenario.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 y 80 del R.O.F

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a **sesión ordinaria** del Pleno, que se celebrará en el Salón de Plenos el día **30 de enero de 2025 a las 09:00 horas** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcriben a continuación:

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación si procede, de las actas de las sesiones anteriores que se acompañan a la convocatoria.
 - Acta de la sesión ordinaria del día 24 de octubre de 2024.
 - Acta de la sesión extraordinaria del día 14 de noviembre de 2024.
 - Acta de la sesión extraordinaria del día 3 de diciembre de 2024.
 - Acta de la sesión extraordinaria del día 17 de diciembre de 2024.

Ayuntamiento de Vélez-Blanco. C/ Corredera, nº 38. Tlf.: (950) 61.48.00 – 61.48.01 Fax. (950) 61.49.31 N.R.E.L. 01040985

Código Seguro De Verificación	zwJNGjZKGGHTSRdGk08hjg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	27/01/2025 15:31:36	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zwJNGjZKGGHTSRdGk08hjg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Vélez-Blanco

C.I.F. P-0409800-J

Almería

- Acta de la sesión extraordinaria y urgente del día 26 de diciembre de 2024.
- 2. Expediente 2022/409840/003-125/00001. Aprobación, si procede, del Proyecto de Actuación para “AMPLIACION DE EXPLOTACION DE CEBO DE VOLATILES “ en Paraje La Solana, parcela 157 del polígono 18 del T. M. de Vélez Blanco.
- 3. Expediente 2025/409840/590-850/00001. Aprobación, si procede, del inicio del expediente para la prestación del servicio público de del ciclo integral del agua de uso urbano, pasando de la modalidad de gestión indirecta a gestión directa, a través de la formalización de un Convenio de encargo a medio propio con la mercantil GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE S.A. (en adelante GALASA), sociedad pública de naturaleza interlocal, de carácter mercantil anónima, para dar perfecta cobertura a la prestación del referido servicio público.
- 4. Expediente 2025/409840/955-950/00001. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal PSOE sobre GALASA y forma de gestión del ciclo integral del agua
- 5. Asuntos urgentes, en caso de que existan.

PARTE DE CONTROL

- 6. Dación de cuentas de Decretos de Alcaldía desde el día 19 de octubre de 2024 hasta el día 27 de enero de 2025.
- 7. Expediente 2025/409840/955-011/00002. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Publicar la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notificar con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

Código Seguro De Verificación	zwJNGjZKGGHTSRdgk08hjg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	27/01/2025 15:31:36	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zwJNGjZKGGHTSRdgk08hjg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Vélez-Blanco

C.I.F. P-0409800-J

Almería

ADVERTENCIAS

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de ésta Alcaldía, a través de la Secretaría, indicando los motivos que lo justifiquen.

2. Contra la presente convocatoria como Resolución de la Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según el art. 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante la Sra. Alcaldesa que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Lo decreto, mando y firmo, en Vélez-Blanco, a fecha de firma electrónica

La Alcaldesa-Presidenta

Doña Ana María López López

Código Seguro De Verificación	zwJNGjZKGGHTSRdgk08hjg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Lopez Lopez - Alcaldesa Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	27/01/2025 15:31:36	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/zwJNGjZKGGHTSRdgk08hjg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			